



Ya pasaron unos días del primer debate entre Alejandra del Moral y Delfina Gómez pero parece que todavía hay mucho que hablar al respecto.

Evidentemente Delfina Gómez no salió bien librada, como era de esperarse, por que quedaron en evidencia sus graves carencias.

Le falta fondo y forma, los mexiquenses que la seguían sin conocerla demasiado, pudieron darse cuenta de que como concepto de la “justicia social lopezobradorista” es atractiva, pero ya como opción tangible para gobernar se plantea uno fuertes cuestionamientos.

Mientras, del otro lado, el consenso parece ser que Alejandra del Moral se quedó corta. Hay quienes esperaban que rematara con facilidad a su contrincante y reclaman que no fue todo lo dura que ella puede ser.

A la larga, si fue estrategia o no y si resultó exitosa o no, lo sabremos después.

Por lo pronto, el debate no gustó entre el público en general y, los políticos, como es su costumbre, andan buscando a quien culpar.

Obviamente, se van por la fácil y señalan como responsable de todos sus males a Amalia Pulido, pero nada más lejos de la realidad y ellos lo saben perfectamente.

Primero, hay que decir que la consejera presidenta no tomó las decisiones relativas a la organización, formato, elección de moderadora ni nada relativo al debate.

En realidad, existe una Comisión Especial para la Organización de los Debates, cuya presidenta es la consejera Patricia Lozano Sanabria y sus integrantes son Laura Daniella Durán Ceja y Francisco Bello Corona.

Además, forman parte el representante de la candidata Alejandra del Moral por la coalición “Va por el Estado de México”, Carlos Olivares Plata y el de la aspirante Delfina Gómez, por la Candidatura Común “Juntos Hacemos Historia en el Estado de México”, César Faz Ruelas.

Ellos decidieron juntos todo lo relativo al debate, el formato, los tiempos, la transmisión, la moderadora, y cualquier otro detalle.

Incluso, discutieron a fondo el formato del ejercicio y determinaron que ambos debates tendrían una moderación llamada activa, que tiene por objetivo promover el contraste de ideas, propuestas y opiniones, por lo que la persona moderadora puede interactuar e intervenir para buscar respuestas directas. Es decir, aunque a la mera hora no les gustó, ellos decidieron que Ana Paula Ordorica participara como lo hizo y que interviniera de esa forma.

Dicho lo cual, si no les gustó a los representantes de partido o a los propios consejeros, deberían concentrarse en hacer las modificaciones a que haya lugar para el siguiente, si es que todavía pueden, y si no, que den la cara y expliquen por qué y cómo tomaron esas determinaciones.

Así las cosas, las candidatas tienen unos días para revisar sus estrategias para el siguiente, mientras los consejeros integrantes de esa comisión y los representantes de partido tienen mucho que explicar.